

**TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL RIOHACHA  
SALA CIVIL – FAMILIA - LABORAL  
RIOHACHA – LA GUAJIRA**

Veinticinco (25) de octubre de dos mil diecisiete (2017).

Magistrado Ponente: Dr. CARLOS VILLAMIZAR SUAREZ.

ACCIÓN:	PROCESO ORDINARIO LABORAL
PROVIDENCIA	AUTO DE SUSTANCIACIÓN
DEMANDANTE:	MARIO CORREA DAVID
DEMANDADO:	POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. Y OTROS
RADICACION No.:	44-001-31-05-002-2013-00116-01

Conforme a la constancia que antecede y en vista de lo solicitado por el apoderado judicial de la parte demandante, se dispone reprogramar la audiencia que trata el artículo 82 del CPTSS dentro del radicado de la referencia, en consecuencia se fija para el próximo **OCHO (8) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017) a las OCHO Y QUINCE DE LA MAÑANA (8:15 a.m.)** en la sala de audiencias tipo B, ubicada en el 3º piso del palacio de justicia.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

  
**CARLOS VILLAMIZAR SUÁREZ**  
Magistrado